



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A., filial al 100% de Banco Sabadell, dentro de su política de desinversión en participaciones no estratégicas, ha otorgado mandato a Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A. para la colocación privada acelerada a inversores cualificados hasta un máximo de 5.259.599 acciones de Fluidra, S.A. representativas de un 4,67 % del capital social de la misma, de cuyo resultado se informará al mercado mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

María José García Beato  
Vicesecretaria del Consejo de Administración  
Barcelona, 4 de julio de 2014